

Te ute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

Exequias que se practican en este Consejo, Justicia, Rex. ^{Rey} Cavalleros, ^{Conde} de
Castilla por la muerte
del Rey D. Carlos
tercero (que se dio
pate) en virtud de
esta R. Orden, y se
hacen, se hallan
colocadas antes del
Cabildo de veinte y
ocho de Febrero de
mil Setecientos
ochenta y nueve,
lo que se anota
para que conste =

nos, Oficiales y hombres buenos desta M. y M.
C. Ciudad de Mexico, que el Domingo catorce del
mismo a la una menos quarto de la mañana, fue
el año de non venido de para de esta a merced
al Rey y Señor D. Carlos tercero, cuya pérdida
ha sido de mucho dolor y sentimiento a. M. por
la que se le ha perdido y a estos Señores, y en esta
inteligencia como tan fieles y buenos Cavalles
y correspondiente, disponga esta Ciudad y hagan
las onras funerales y envenenantes que
se hubieren practicado, arreglándose en quanto a
Auto al prebenido en la R. Pragmatica y en
en consecuencia expedida; Con lo que se
y comprende la citada R. Orden, que se leyó a
la letra; Ha Ciudad habiendo la oído, la obedece
con el respeto y veneración debida, y para su

